



Haz click en la oferta para inscribirte



Publique sus ofertas de empleo sin límite completamente GRATIS hasta el 01-04-2021

Ver más ofertas

Ofertas destacadas

Si quieres estar actualizado al minuto. Síguenos en nuestro canal de Telegram

VACUNACIÓN

El Colegio de Enfermería de Alicante crea una base de datos de enfermeras de la privada que siguen sin ser vacunadas por Sanidad

El objetivo es enviarlo a la Conselleria para que proceda, lo antes posible, a su inmunización



REDACCIÓN - 03/03/2021



Vacunación a sanitarios. Archivo EPDA.

El Colegio de Enfermería de Alicante ha puesto en marcha la confección de una base de datos en la que se incluye a las enfermeros y enfermeras de centros sanitarios privados de la provincia que todavía no han recibido la vacuna contra la Covid-19 con el fin de enviarlo a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública para que proceda, lo antes posible, a su inmunización.

A día de hoy, muchos profesionales de Enfermería de la privada no constan en ningún documento para la vacunación y aún siguen sin recibir noticias ni de la Conselleria de Sanidad ni de sus mutuas. Para solucionarlo se ha puesto en marcha la confección de esta base de datos para agilizar los trámites de la vacuna con los servicios de la Administración sanitaria.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante se quiere llamar la atención sobre el hecho de que en el sector privado haya enfermeras y enfermeros de más de 60 años que no se pueden vacunar con la vacuna de AstraZeneca, que es la que Sanidad les facilita, ya que a este grupo de población le corresponde, por su edad, la de Pfizer.

También resulta llamativo y denunciado que el colectivo de enfermeras que a pesar de haber rebasado la edad de jubilación sigue trabajando no está recibiendo tampoco la vacuna. Como tampoco las enfermeras escolares, si bien, por el contrario, sí que está prevista ya la vacunación de los docentes.

Por todo ello, el Colegio de Enfermería de Alicante insta a que desde la Conselleria de Sanidad se realicen todos los esfuerzos posibles para agilizar la distribución de vacunas, para que puedan realizar con seguridad las acciones necesarias para afrontar y combatir la pandemia en la Comunidad Valenciana.

Comunicar que no se ha recibido la vacuna

El procedimiento que deben seguir los interesados pasa por enviar un correo electrónico a la dirección covid-19@enferalicante.org con los datos personales: nombre completo, DNI, teléfono, número de colegiado, lugar de trabajo, mutua a la que pertenece la empresa y si se realiza atención directa a los pacientes Covid-19 o en otros espacios clínicos expuestos a la pandemia.

Mantente informado accediendo al Canal COVID-19 en Telegram